

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA No. 35 **Página No 1 De 14**

CIUDAD Y FECHA Villavicencio, 16 de marzo de 2023	HORA INICIO 08:30 A.M.	HORA CIERRE 10:48 A.M	LUGAR DE LA REUNIÓN Oficina Parquesoft Meta y Google Meet
---	----------------------------------	---------------------------------	---

En la ciudad de Villavicencio, a los Dieciséis (16) días del mes de marzo del año 2023, siendo las 8:30 A.M, en reunión presencial y simultáneamente en Videoconferencia virtual por medio de la plataforma Google Meet, se reúne la Asamblea General Parquesoft Meta y Amazorinoquia, para llevar a cabo la reunión Ordinaria N° 35 mediante convocatoria previa del día 16 de febrero de 2023, que se surtió conforme a estatutos y ley.

Orden del Dia:

1. Nombramiento presidente y secretario de la Asamblea.
2. Llamado a lista y verificación del Quórum
3. Presentación informe de gestión año 2022
4. Presentación de los Estados Financieros comparativos año 2021 - 2022
5. Dictamen Revisoría Fiscal.
6. Aprobación de los Estados Financieros comparativos año 2021 - 2022
7. Presentación Presupuesto año 2023
8. Aprobación de solicitud de continuidad en el Régimen Tributario Especial.
9. Socialización e iniciativas de la Dirección ejecutiva año 2023
10. Elección de miembros de Junta Directiva.
11. Elección Revisor Fiscal periodo 2023
12. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Nombramiento presidente y secretario de la Asamblea.

Siendo las 8:18 AM, El Director Ejecutivo de Parquesoft Meta y Amazorinoquia, da la bienvenida a los asistentes presentes, y manifiesta poner a consideración el nombramiento del presidente y secretario de la reunión, por unanimidad, se nombra presidente de la Asamblea, a Erick Romero y Diana Luz Dary Velásquez como secretaria de la Asamblea N° 35 del año 2023.

Aprobados por unanimidad.

Acto seguido el presidente delegado, lee el orden del día y realiza el llamado a lista de asambleístas, afiliados constituyentes, afiliados beneficiarios y honorarios, constatando que hay quórum, voz y voto para tomar decisiones e iniciar la reunión, dando cumplimiento a los estatutos que conforma la Fundación Parquesoft Meta y Amazorinoquia

CIUDAD Y FECHA Villavicencio, 16 de marzo de 2023	HORA INICIO 08:30 A.M.	HORA CIERRE 10:48 A.M	LUGAR DE LA REUNIÓN Oficina Parquesoft Meta y Google Meet
---	----------------------------------	---------------------------------	---

El Director Ejecutivo de Parquesoft Meta y Amazorinoquia, hace la aclaración que, de acuerdo a los estatutos establecidos en años anteriores, tiene voz todo el que este al día en sus obligaciones y tenga menos de seis meses de vinculación con la fundación, tiene voz y voto los que también estén al día y mínimo un año de permanencia en la fundación y tendrán voz y voto y poder ser elegidos aquellos que estén al día en sus obligaciones y la fecha de corte es el día anterior de la reunión.

Jesús Lombana revisor fiscal también aclara y revisa quienes se encuentran al día para poder tener voz y voto según los estatutos y haber hecho el registro contable, habla del caso específico de komercia y el grupo Altix se hace la verificación en la contabilidad y no se encontró registro, se encuentra que Komercia cancelaron vía consignación bancaria en el día de hoy y la entidad bancaria no registra los soportes correspondientes para convalidar ese pago y mientras no exista un soporte que acredite la operación, contabilidad no puede realizar el registro.

Gustavo Moreno dice estar de acuerdo con el doctor Lombana y solicita una copia de los estatutos para ver el marco legal donde dice que la fecha de corte es el día anterior y no la hora antes de la reunión, porque considero que si la reunión se cita a las 8 cualquier pago realizado antes sea válido, pero si dicen que en los estatutos esta es aceptado.

2. Llamado a lista y verificación del Quórum

El presidente delegado acorde al **ARTÍCULO 19°. QUÓRUM PARA LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA. Se constituye con la presencia de la mitad más uno del total de los afiliados, siempre y cuando se encuentren al día en sus compromisos con LA FUNDACIÓN**, informa que se Convocaron un 100 % de los asambleístas, para un total son 44 a asambleístas conformados de la siguiente manera:

Tres (3) afiliados constituyentes y cuarenta y un (41) afiliados beneficiarios.

Del 100% de los afiliados, solo 18 asambleístas son hábiles y representan el 40.9% del total de afiliados.

De acuerdo con el ARTÍCULO 10°. AFILIADOS BENEFICIARIOS. Parágrafo 2 de los estatutos los asambleístas hábiles se clasifican de la siguiente manera:

PARÁGRAFO 2. Los afiliados beneficiarios contarán con los siguientes derechos en la asamblea general acorde con su periodo de participación en LA FUNDACIÓN.

CIUDAD Y FECHA Villavicencio, 16 de marzo de 2023	HORA INICIO 08:30 A.M.	HORA CIERRE 10:48 A.M	LUGAR DE LA REUNIÓN Oficina Parquesoft Meta y Google Meet
---	----------------------------------	---------------------------------	---

• Menos de seis (6) meses tendrán derecho a voz, pero no a voto en la Asamblea, siempre y cuando se encuentre habilitado y haya cumplido con las obligaciones y compromisos con LA FUNDACIÓN.

• De seis (6) meses en adelante: Derecho de voz y voto en la asamblea, y derecho a ser elegido para comités consultivos., siempre y cuando se encuentre habilitado y haya cumplido con las obligaciones y compromisos con LA FUNDACIÓN

• De Doce (12) meses en adelante, todos los derechos antes citados, y el de elegir y ser elegidos miembros de junta directiva; siempre y cuando se encuentre habilitado y haya cumplido con las obligaciones y compromisos con LA FUNDACIÓN.

De acuerdo con lo anterior de los 18 asambleístas habilitados 14 tienen voz y voto y 4 habilitados tienen voz.

Se procede a llamar a lista y verificación del Quórum de los afiliados constituyentes, honorarios y beneficiarios, donde se puede evidenciar la asistencia de:

Ocho (8) afiliados beneficiarios, tres (3) afiliados constituyentes con voz y voto, para un total de 11 asambleístas habilitados con voz y voto, que representan el 61% del 100% de los asambleístas hábiles, Dos (2) afiliados beneficiarios con voz habilitados, que representan el 11% del 100% de los asambleístas habilitados.

Del 100% de los asambleístas habilitados, asistieron 13 asambleístas a la reunión, que representan el 72% del 100%. por lo tanto, hay Quórum, para iniciar la reunión.

Asambleístas Constituyentes habilitados con voz y voto:

- 1) Luz Nidia Velásquez en representación de la Cámara de Comercio de Villavicencio, con Poder de delegación.
- 2) Luis Alfredo Rodríguez en representación de La Universidad de los Llanos, con Poder de delegación.
- 3) Yina Paola Heredia en representación de Bioagropecuaria.

Asambleístas Afiliados Beneficiarios habilitados con voz y voto:

- 4) Erik Romero Sánchez en representación de Arkangel Games

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA No. 35 **Página No 4 De 14**

CIUDAD Y FECHA	HORA INICIO	HORA CIERRE	LUGAR DE LA REUNIÓN
Villavicencio, 16 de marzo de 2023	08:30 A.M.	10:48 A.M	Oficina Parquesoft Meta y Google Meet

- 5) Brigitte Tatiana Pereira en representación de FLT Ingeniería
- 6) Angela Liliana Benítez, en representación de Afi Asesoría Farmacéutica
- 7) Alejandro Diaz, en representación de Mutual Go
- 8) Thomas Santamaria, en representación de Mastho Gamez

- 9) Carlos Alfonso Guerrero, en representación de C.I Agroap Sas
- 10) Sandra Rangel en representación de Orange
- 11) Wilson Armando Vanegas en representación de Congente

Asambleístas beneficiarios habilitados con voz,

- 1) Paola Ortiz Losada, en representación de Opine Sas
- 2) Juan José en representación de Va Jair

Otros Asistentes:

- 1) Berleny Alvarez en representación de App Gabby
- 2) Sandra Patricia en representación de Upstrategy
- 3) Manuel Antonio Puentes en representación de Tu Entorno
- 4) Leonel García en representación de Withyou
- 5) Jhon Fredy en representación de Othalan Academy
- 6) Cristian Andrés en representación de Community Corp
- 7) Edwin Moreno en representación de Grupo Altix
- 8) Yury Astrid en representación de Gestión Activa y Eficaz
- 9) Gustavo Moreno en representación de Komerchia

Invitados Administrativos asistentes:

- 1) Jesús Alfredo Lombana, Revisor Fiscal de Parquesoft Meta y Amazorinoquia
- 2) Diana Luz Dary Velásquez, directora administrativa y financiera de Parquesoft Meta y Amazorinoquia.
- 3) Lorena Rojas, Auxiliar administrativa de ParqueSoft Meta y Amazorinoquia
- 4) Camilo Saldarriaga, Técnico Operativo de ParqueSoft Meta y Amazorinoquia
- 5) Jhon Stiven Gómez, asesor de emprendimiento de ParqueSoft Meta y Amazorinoquia
- 6) Jorge Abisambra, Director Ejecutivo de ParqueSoft Meta y Amazorinoquia

CIUDAD Y FECHA Villavicencio, 16 de marzo de 2023	HORA INICIO 08:30 A.M.	HORA CIERRE 10:48 A.M	LUGAR DE LA REUNIÓN Oficina Parquesoft Meta y Google Meet
---	----------------------------------	---------------------------------	---

7) Comunicadores Laura Gordillo y Daniel Peña

El Director Ejecutivo, Jorge Fernando Abisambra, hace la solicitud de crear una comisión de 2 o 3 Asambleístas, para revisión del acta del día, para aprobación y firma, los asambleístas unánimemente están de acuerdo en crear la comisión.

Se postulan Paola Ortiz Losada, en representación de Opine Sas y Thomas Santamaria, en representación de Mastho Gámez, El presidente de la Reunión, pone a consideración la postulación, a lo que los asambleístas, aprueban por unanimidad.

3. Presentación informe de gestión año 2022 de la Dirección Ejecutiva 2022.

El Director Ejecutivo, Jorge Fernando Abisambra, presenta el informe de gestión del año 2022 Mencionando que durante su dirección se realizó:

- El buen acompañamiento de la junta directiva ya que es un trabajo en equipo para tratar diferentes temas.
- Se ha hecho una depuración de lo que eran las finanzas de Parquesoft, ya que encontramos que había desorden administrativo y financiero de cómo se estaban manejando las inversiones y el patrimonio de la fundación en su momento.
- También se logró en base a los cambios del estatuto de hace dos años este año se ve el resultado de ese cambio que lo que se llama base tecnológica es básicamente como aquellos emprendedores que quieren entrar en una fase de transformación digital en sus negocios en diferentes sectores ya que solo estaba para el desarrollo de software ,sector agroindustrial, agroturismo, economía circular hemos ido incrementando el número de personas y emprendedores o compañías que están haciendo hoy uso de los servicios de Parquesoft.
- También nos dimos a la tarea con la junta directiva de revisar nuestra realidad frente a lo que es tercer autor como incubadora de base tecnológica reconocidos por el ministerio de ciencia y tecnología.
- Tenemos ya varios emprendedores de diferentes partes del país.
- En administrativo hemos estado cumpliendo con todo lo de ley, y contarles que nos toco atender lo bueno y lo malo, y lo malo fue que en el mes de mayo tuvimos una inundación en las instalaciones y hubo daños en equipos electrónicos, muebles y papelería y toco hacer obras no planeadas para atender el desastre.

CIUDAD Y FECHA Villavicencio, 16 de marzo de 2023	HORA INICIO 08:30 A.M.	HORA CIERRE 10:48 A.M	LUGAR DE LA REUNIÓN Oficina Parquesoft Meta y Google Meet
---	----------------------------------	---------------------------------	---

Nota: Se anexa Informe de gestión año 2022.

4. Presentación de los Estados Financieros comparativos año 2021 - 2022

La Directora Administrativa y Financiera Diana Luz Dary Velásquez, inicia la presentación de los Estados Financieros a 31 de diciembre del año 2022.

Presenta el Estado de La Situación Financiera a 31 de diciembre del año 2022, da a conocer que la Fundación Parquesoft Meta y Amazorinoquia cierra con:

Un activo total de \$3.418.762.590, Compuesto por: Activos Corrientes de \$1.455.358.666, los cuales están compuestos por un efectivo y equivalente de efectivo por \$ 1.302.436.923; cuentas corrientes comerciales por cobrar \$ 68.256.510; y Otras cuentas por cobrar de \$ 84.665.233. Activos No Corrientes de \$1.963.403.930, los cuales están compuestos por una propiedad planta y equipo por un valor de \$1.963.403.930, Intangibles de -\$3.005 pesos.

Un pasivo Total de 188.111.791, Compuesto por: Pasivo Corriente son de \$167.538.455, los cuales están compuestos Obligaciones Financieras de \$131.027.679, Costos y gastos por pagar \$16.861.724, Beneficios a empleados \$19.694.051. Pasivo No Corriente \$ 20.573.337, Impuesto por pagar de \$ 1.955.231 e ingresos recibidos por anticipado \$18.618.106.

Un patrimonio total de \$3.230.650.799, Compuesto por Fondo Social de \$ 96.444.561, Donación \$ 25.570.616, revalorización de aportes \$ 159.765.641, Resultados acumulado de \$ 3.006.201.656, para un resultado del ejercicio -\$123.784.841, un acumulado ajuste por transición de NIIF de \$ 66.453.166.

Una vez terminada la presentación del Estado de La Situación Financiera a 31 de diciembre del año 2022, da un espacio para preguntas e inquietudes:

La Directora Administrativa y Financiera Diana Luz Dary Velásquez continúa con la presentación del Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre de 2022, manifestando que ParqueSoft cierra el año con:

Ingresos de \$ 214.300.805, Costos de Actividades \$19.476.668, Gastos administrativos \$319.568.145, Gastos de Ventas de \$ 1.640.000, Gastos financieros \$3.910.479, intereses financieros \$13.031.557.

CIUDAD Y FECHA	HORA INICIO	HORA CIERRE	LUGAR DE LA REUNIÓN
Villavicencio, 16 de marzo de 2023	08:30 A.M.	10:48 A.M	Oficina Parquesoft Meta y Google Meet

Ingresos no operacionales \$19.541.203, financieros \$1.630.152, recuperaciones \$17.906.433, otros ingresos \$4.618 para un resultado de actividades no ordinarias de \$19.541.203 y resultado integral antes de impuestos déficit - \$123.784.841 estos son los estados financieros.

Una vez terminada la presentación del Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre de 2022, da un espacio para preguntas e inquietudes:

Gustavo Moreno, asistente, pregunta cuanto fue la ganancia o perdida durante el año y también cuanto fueron los gastos en operaciones y cuanto son los ingresos por membresías

La Directora Administrativa y Financiera Diana Luz Dary Velásquez, responde en cuanto a la primera pregunta aclara que el déficit es (\$123.784.841) y los ingresos de membresías es de \$57.000.000 millones es lo que se recoge por concepto de membresías y cuotas de afiliación, y en gastos generales mas o menos son \$31.000.000 millones de pesos y esa información está en los estados financieros.

El Director Ejecutivo Jorge Fernando Abisambra, pide la palabra y manifiesta que con base en los estados financieros y ahora con el dictamen del revisor fiscal, son ustedes como asambleístas que deciden si aprueban los estados financieros con corte 2022.

5. Dictamen Revisoría Fiscal.

El Revisor Fiscal de la Fundación, Jesús Alfredo Lombana, socializa el informe de revisoría fiscal con corte al 31 de diciembre de 2022 versus comparación año 2021. Da a conocer que anticipadamente se les hizo llegar a los correos corporativos de la fundación, el documento técnico emitido, que habla sobre la opinión de los Estados Financieros y sobre el desempeño de la Gestión Administrativa a cargo del representante legal de la Fundación. manifiesta que el informe presentado es sin salvedades, con una opinión limpia, como resultado de que, una vez analizado y revisado los Estados Financieros del año 2022 se dio conformidad a la luz de las normas de auditoría a cada una de las cuentas, con evidencias para indicarle a cada uno de los asambleístas presentes que los Estados Financieros del año 2022, fueron presentados en

CIUDAD Y FECHA Villavicencio, 16 de marzo de 2023	HORA INICIO 08:30 A.M.	HORA CIERRE 10:48 A.M	LUGAR DE LA REUNIÓN Oficina Parquesoft Meta y Google Meet
---	----------------------------------	---------------------------------	---

forma razonable, representando fielmente la realidad económica de la fundación, sin ningún hecho particular que amerite alguna consideración diferente por parte del revisor fiscal.

En cuanto a las responsabilidades de los Administradores menciona que la preparación y presentación de los Estados Financieros, están acorde con las normas internacionales de contabilidad NIIF para pymes, cumpliendo con las normas, decretos, control interno y procedimientos que permiten tener la tranquilidad organizacional. Aunque no se tenga propiamente dicho las normatividades y leyes, se están aplicando de manera correcta y confiable. En cuanto a sus pasivos, se ha venido dando cumplimiento cabalmente, tanto a las obligaciones legales, fiscales, tributarias y laborales, enmarcadas al devenir y el desempeño del objeto social de la fundación. Para finalizar mencionar que, en el año 2022, la fundación tuvo una evolución a pesar de las inconsistencias presentadas y posteriormente pagadas, para la organización presento un déficit del ejercicio.

La administración en conclusión, está evolucionando positivamente, en espera que en el transcurso del tiempo la entidad cumpla con el principio del negocio en marcha. Solo de esta depende la disposición y disciplina de los administradores, junta directiva y asamblea, de seguir desarrollando actividades de gestión que permitan a la entidad tener ingresos mayores a los de sus gastos.

También habla del gran esfuerzo de la administración de tratar en redireccionar la entidad buscando otras alternativas, buscando la posibilidad de tener mas ingresos a fin de que en algún momento no se siga desvaneciendo el patrimonio, sino que al contrario atreves de la gestión se pueda volver a hacer otras operaciones que puedan aumentar los ingresos y darle un giro total del negativo a lo positivo del resultado del ejercicio.

6. Aprobación de los Estados Financieros comparativos año 2021 - 2022

Una vez terminada la presentación del Dictamen de Revisoría Fiscal del año 2022, se procede a realizar la aprobación de los estados financieros del año 2022.

El presidente de la Reunión pone a consideración si se aprueban los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2022. A los que los miembros del de asamblea general, por unanimidad aprueban los Estados Financieros Con corte a 31 de diciembre de 2022.

CIUDAD Y FECHA Villavicencio, 16 de marzo de 2023	HORA INICIO 08:30 A.M.	HORA CIERRE 10:48 A.M	LUGAR DE LA REUNIÓN Oficina Parquesoft Meta y Google Meet
---	----------------------------------	---------------------------------	---

7. Presentación Presupuesto año 2023

La Directora Administrativa y Financiera Diana Luz Dary Velásquez, inicia la presentación del presupuesto para el año 2023. Que en su momento fue aprobado por la Junta Directiva el día 31 de enero de 2023, bajo el acta N° 132, de acuerdo con el ARTÍCULO 37°. FUNCIONES GENERALES DE LA JUNTA DIRECTIVA: en su numeral f) Aprobar los presupuestos ordinarios y extraordinarios, así como la aprobación de las asignaciones permanentes de los excedentes, los proyectos y actividades generales de LA FUNDACIÓN.

Tabla N° 1 Presupuesto año 2023

PRESUPUESTO GTOS ADMINISTRATIVOS OPERATIVOS	
GASTOS DE PERSONAL	\$ 197.940.233
HONORARIOS	\$ 117.711.413
IMPUESTOS	\$ 18.057.129
ARRENDAMIENTO	\$ 3.828.000
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	\$ 1.809.600
SERVICIOS	\$ 7.952.464
GASSTOS LEGALES	\$ 4.333.109
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES Y ADECUACIONES	\$ 7.513.777
GASTOS DE VIAJE	\$ 116.000
DIVERSOS	\$ 6.612.000
PUBLICIDAD PROPAGANDA Y PROMOCION	\$ 1.786.400
GASTOS OPERACIONALES EN VENTA (COMISIONES)	\$ 13.500.000
FINANCIEROS	\$ 34.912.537
TOTAL	\$ 416.072.662

PROYECCIÓN FINANCIERA 2022	INGRESOS
Proyecto Roberto	\$5.000.000
Proyecto Sena Innova 2022	\$54.000.000
Proyecto Centro De Transformación	\$15.000.000
Proyecto Sena Innova 2023	\$30.000.000
Proyecto Vaupés	\$274.999.200
Otros Proyectos	\$40.000.000

CIUDAD Y FECHA Villavicencio, 16 de marzo de 2023	HORA INICIO 08:30 A.M.	HORA CIERRE 10:48 A.M	LUGAR DE LA REUNIÓN Oficina Parquesoft Meta y Google Meet
---	----------------------------------	---------------------------------	---

	\$418.899.200
OTROS INGRESOS	
INGRESOS POR EMPRENDEDORES	\$ 103.439.000
INGRESOS CDAT	\$ 144.950.000
TOTAL, INGRESOS	\$ 667.388.200

TOTAL, COSTOS Y GASTOS	\$	594.822.142
-------------------------------	-----------	--------------------

Sin tener contemplado los gastos adicionales de impuesto a pagar a la Alcaldía de Villavicencio por impuesto predial.

La idea de la Dirección Ejecutiva es seguir trabajando en la reestructuración y sanidad financiera de la fundación en la mayoría de sus rubros, en especial, la disminución de sus gastos.

Jorge Abisambra menciona que se está ahorrando lo que más podemos y cuando se realizó el presupuesto para el año 2023 se está mostrando la realidad que tenemos, y lo que se debe al desfase del año pasado es que teníamos presupuestados unos ingresos y hubo un corrimiento en las fechas de cumplimiento de lo que se iba a facturar en el 2022 y va para el 2023, tuvimos un proyecto que participaron dos emprendimientos y tienen unos atrasos en proceso de programación y desarrollo.

Se realiza una alianza estratégica con Fenalco para trabajar lo que se llama una convocatoria de MINITIC lo que se llama centro de transformación que ya está aprobado, pero era algo que debía haber arrancado en octubre 2022 y ya estamos en el mes de marzo y sigue corriendo. Se esta trabajando con nuevos emprendedores que van a apostarle a las nuevas convocatorias de Senna Innova, también tenemos un proyecto en Vaupés que ya esta aprobado y se empieza a trabajar desde ya y esos ingresos son del 2023 y se dejan abonos para el 2024.

Igualmente se apuesta a nuevas iniciativas y nuevas fuentes de ingresos y hago una aclaración que esto es una fundación y los recursos son de la fundación mientras la fundación exista ,lo voy a explicar a los extremos :si mañana ParqueSoft tuviera que liquidarse por algún motivo la plata que hubiera o el patrimonio que hay no es de nadie la ley misma dice que lo que quede tiene que determinarse a otra fundación se le va a entregar aquí no hay titulo de propiedad de nadie y los recursos que hay si muchos se producen de las alianzas estratégicas con emprendedores y seguramente cuando se genero el ingreso el emprendedor recibió su ganancia por su trabajo que hizo, es una claridad meridiana que me anticipo a unas proposiciones que he recibido.

CIUDAD Y FECHA Villavicencio, 16 de marzo de 2023	HORA INICIO 08:30 A.M.	HORA CIERRE 10:48 A.M	LUGAR DE LA REUNIÓN Oficina Parquesoft Meta y Google Meet
---	----------------------------------	---------------------------------	---

8. Aprobación de solicitud de continuidad en el régimen tributario especial.

La Directora Administrativa y Financiera Diana Luz Dary Velásquez, dice que desde el año 2017 con el decreto 2150 todas las entidades sin ánimo de lucro deben presentar una información, entre ellas el acta de esta asamblea junto con los estados financieros y otra información que la Dian solicita para continuar en el régimen tributario especial, en esta acta debe quedar si la asamblea aprueba esa presentación.

Se pregunta están de acuerdo que continuemos con el régimen tributario especial y autorizan presentar toda la información:

El régimen tributario especial es que algunos ingresos se tributan al 20% no a la tarifa del 35% y varios de los ingresos son exentos de renta.

El presidente de la Reunión pone a consideración si se aprueban la continuidad en el régimen tributario especial, a lo que la asamblea aprueba por unanimidad, a que se realice la solicitud de la continuidad en el régimen tributario especial, Conforme está dispuesto.

9. Socialización e iniciativas de la Dirección ejecutiva año 2023

El Director Ejecutivo manifiesta que una de las iniciativas principales que se tiene contempladas para LA FUNDACIÓN PARQUESOFT META Y AMAZORINOQUIA en el año 2023 es:

INICIATIVAS 2023

- Ejecutar Con Fenalco El Centro De Transformación
- Ejecutar El Proyecto De Vaupés
- Ejecutar Los Proyectos De Sena Innova
- Presentar La Convocatoria Min tic “Tu Negocio En Línea”
- II Feria Tecnológica De Los Llanos
- Seguir Coliderando El Centro De Innovación Y Emprendimiento
- Volver A Formular Proyectos De Sena Innova
- Proyecto Zona Franca
- Buscar Nueva Sede

CIUDAD Y FECHA	HORA INICIO	HORA CIERRE	LUGAR DE LA REUNIÓN
Villavicencio, 16 de marzo de 2023	08:30 A.M.	10:48 A.M	Oficina Parquesoft Meta y Google Meet

- Continuar La Búsqueda De Proyectos Y/O Convocatorias Que Puedan Ser Respondidas Por Parquesoft Y/O Sus Aliados.
- Participar En La Iniciativa Iberoamericana De Parques Científicos Y Tecnológicos
- Alianza Con Transformar
- Trabajar Para La Renovación Como IEBT

Edwin Moreno, Pide la Palabra y manifiesta que tiene una duda y que va relacionada también con el presupuesto, yo entendí que lo que se estaba por cobrar de periodos anteriores lo que estaba pendiente en el presupuesto de recibir por parte de ParqueSoft, pero aquí veo que se van a ejecutar algunas iniciativas la pregunta es en ese presupuesto esa es la utilidad del proyecto de Vaupés o hay también esta el dinero en ejecutar en el proyecto.

El Director Ejecutivo toma la palabra y manifiesta: está el ingreso proyectado para esa labor del presupuesto Vaupés entonces si hablamos de eso el proyecto tiene sus correspondientes gastos asociados y se esta calculando mas o menos un 30% de margen para ese proyecto y es un proyecto que debió ser aprobado recién inicio este nuevo gobierno y se corrió y por eso se corrieron los ingresos con sus gastos.

La Directora Administrativa toma la palabra y manifiesta, que en el presupuesto están contemplados los gastos administrativos y el costo del presupuesto son \$178.000.749 y están proyectados los costos entonces si vemos los ingresos son \$667.388.200 menos costos y gastos \$594.822.142 y en ese total esta contemplado el costo del proyecto.

El Director Ejecutivo también habla del centro de innovación ya que somos el ancla y el motor importante del emprendimiento en la región nos asignaran un área en el cual vamos a estar de tiempo completo y también sería un gasto menos en instalaciones.

También se pueden dar cuenta que tenemos un letrero de se vende o se arrienda el lote y ya logramos la segunda opción que es que se arrienda, ya tenemos muy cercana la firma de un contrato de arrendamiento a 5 años y es para un gastrobar y nos daría un ingreso de arrendamiento mayor de lo que podemos pagar en otro lado y quede un flujo de dinero positivo para Parquesoft.

Carlos Mosquera de Agroap, pide la palabra y pregunta, si Parquesoft a considerado alguna vez tener una especie de departamento de proyectos que sean expertos en ayudar a promover proyectos que puedan extender las posibilidades de servicios o desarrollar productos por parte de las empresas que pertenecen a ParqueSoft y poder ofertar a instituciones externas.

CIUDAD Y FECHA Villavicencio, 16 de marzo de 2023	HORA INICIO 08:30 A.M.	HORA CIERRE 10:48 A.M	LUGAR DE LA REUNIÓN Oficina Parquesoft Meta y Google Meet
---	----------------------------------	---------------------------------	---

El Director Ejecutivo manifiesta, que estamos en proceso de gestación de ideas y todas son bienvenidas, toca es mirar hasta donde alcanzamos ,de hecho, en la junta directiva pasada se tocó el tema de que, Parquesoft tratara de mirar como desarrollaba un producto que fuera mercadeable en el futuro y que también sea un ingreso para ParqueSoft y que este producto pueda ser que nazca desde cero o que se apalanque en un grupo de emprendedores que ya existen en el ecosistema es ir mirando esas ideas.

Gustavo Moreno, pide la palabra y manifiesta que sería bueno crear un comité, que salga de la asamblea y evalúe algunas propuestas y después presentarlas a la junta y poder hacer un plan e invertir en esos recursos, también opina que desde el punto de vista de él no deberían hacer el cobro de las cuotas de sostenimiento ya que el ingreso es muy mínimo y no afecta.

A lo que El Director Ejecutivo responde, desde el punto de vista de la administración, nombrar un comité en una comunidad tan pequeña, seria mas bien que la misma junta directiva evaluara esos temas, lo otro es que, como director de la institución, velare por la misma y también se me obliga a hacer caso y si en algún momento me dicen que debo dar dinero a los emprendedores, hare caso, pero dejando las salvedades, que correspondan a las indicaciones, lo que sí hay que hacer, es gestionar y hacer mas y mejores alianzas con inversionistas, con bancos de inversión, es muy valido y lo pongo a consideración de la nueva junta directiva, pero los dineros que tienen la fundación, son de los misma, no son de los emprendedores, y hay que mirar que en lo posible y ojala a través de servicios se le da a toda la comunidad no a uno o dos solamente la preferencia de disfrutar de distintas inversiones.

Con respecto a las cuotas, la administración, hago caso y si, la junta directiva decide quitarlas, dejare mis salvedades ya que, según a los estatutos y aquellos están desde el inicio de su creación y desde entonces crearon cuota de afiliación y de sostenimiento, entonces si queremos el no cobro de cuotas será una decisión de la junta directiva que es la que le corresponde y seria con un cambio de estatutos.

Edwin moreno pide la palabra y manifiesta, que, aclara lo que dice el Director Ejecutivo y dice que siempre se ha pagado cuotas de sostenimiento, a lo que el director Ejecutivo y el Revisor Fiscal, Manifiestan que era servicio de Coworking,

10.Elección de miembros de Junta Directiva.

CIUDAD Y FECHA	HORA INICIO	HORA CIERRE	LUGAR DE LA REUNIÓN
Villavicencio, 16 de marzo de 2023	08:30 A.M.	10:48 A.M	Oficina Parquesoft Meta y Google Meet

Se inicia la elección de los nuevos miembros de junta Directiva para el año 2023, y se postulas los siguientes asambleístas:

Erik Romero Sánchez en representación de Arkangel Games

Carlos Mosquera en representación de Agroap

Angela Benítez En representación de Afi Asesorías

Alejandro Diaz en representación de Mutual Go

UNILLANOS

CAMARA DE COMERCIO

A lo que la asamblea, por unanimidad, aprueban, la elección de los miembros de Junta Directiva para el año 2023.

Una vez elegidos los nuevos miembros de asamblea para el año 2023, Sandra Rangel pide la palabra y le manifiesta a los recién elegidos, que es importante aportarle al tema de la gestión de proyectos y pone al servicio su experiencia, en temas de responsabilidad social y empresarial, donde sería útil, poder integrarnos y hacer alianza con algunas empresas del ecosistema y me apunto a ese equipo de trabajo para poder generar ese tipo de planeación.

11. Elección Revisor Fiscal Periodo 2023

El presidente de la reunión manifiesta que se debe realizar la elección del Revisor Fiscal para el periodo de año 2023, y pregunta si hay candidatos para el cargo de la revisoría fiscal, a lo que el director ejecutivo le manifiesta que no hay, pone a consideración reelegir al actual revisor fiscal, Jesús Alfredo Lombana, ya que él nos ha acompañado desde un inicio.

El presidente de la reunión indica que confía plenamente en su trabajo realizado en estos años.

El presidente de la Reunión pone a consideración a la asamblea, en reelegir a Jesús Alfredo Lombana Triviño como Revisor Fiscal para el año 2023, a lo que la asamblea, por unanimidad aprueba la reelección.

Jesús Lombana agradece el voto de confianza ya que durante estos años desde el inicio nos viene acompañando.

13. Proposiciones y varios.

CIUDAD Y FECHA Villavicencio, 16 de marzo de 2023	HORA INICIO 08:30 A.M.	HORA CIERRE 10:48 A.M	LUGAR DE LA REUNIÓN Oficina Parquesoft Meta y Google Meet
---	----------------------------------	---------------------------------	---

El presidente de la asamblea le da la palabra, a Angela Benítez representante de Afi asesorías y hace una presentación de una iniciativa que se lleva en el colegio INSTITUCION EDUCATIVA RURAL VANGUARDIA.

¿QUE ES MAS UTILES QUE NUNCA?

Es un programa social de padrinos (personas naturales y/o empresas) que trabajan por ayudar a estudiantes entre los 5 y 17 años de la Institución Educativa Rural Vanguardia, la cual tiene una sede principal ubicada en la Vereda Vanguardia y 14 sedes ubicadas en las veredas aledañas.

Esta institución pública atiende en su gran mayoría a niños del campo, población vulnerable, ofreciéndoles educación de calidad, brindándoles la oportunidad para mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

Siendo el lema y filosofía del colegio: **“CON PASO FIRME HACIA LA EXCELENCIA PERSONAL”**, para lo cual ofrecen además de las áreas académicas, proyectos productivos como Abejas me liponas y transformación de lácteos.

Angela Benítez representante de Afi deja a consideración de los emprendedores la participación a este proyecto.

Edwin Moreno pide la palabra y manifiesta que, en las asambleas anteriores de echo tuvimos un problema con la Dian, donde debíamos realizar la destinación de los recursos, para que van a hacer empleados los ahorros que tenemos en los CDT y yo no vi ningún punto en la asamblea que tratara de eso, creo que deberíamos decir los recursos que tenemos en los CDT tienen que ser para la destinación de construcción del lote.

A lo que La Directora Administrativa, responde, si eso se debe, hacer cada año siempre y cuando el ejercicio del año genere excedentes y en el año 2022, no género excedentes, ya lo que esta aprobado en años anteriores y eso se ratifico en el año 2021, en agosto, después de ese inconveniente, se volvió a hacer una asamblea solamente para eso y se genero que esos recursos estaban destinados para la construcción de la sede, para dejar claro el año pasado en el mes de junio la Dian nos requirió y nos dijo que ya se iba a cumplir el tiempo estipulado y nos solicitaron el acta del año anterior, donde se manifestaba, que esos recursos seguían siendo para la sede, y dicha renovación esta para 5 años y si no se cambia el destino toca volver a hacer la asamblea y hacer la destinación.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA No. 35 Página No 16 De 14

CIUDAD Y FECHA Villavicencio, 16 de marzo de 2023	HORA INICIO 08:30 A.M.	HORA CIERRE 10:48 A.M	LUGAR DE LA REUNIÓN Oficina Parquesoft Meta y Google Meet
---	----------------------------------	---------------------------------	---

Edwin Moreno pide la palabra y manifiesta que, pide a la junta directiva que saquen proposiciones y buscar algunos proyectos que se puedan financiar con algunos recursos de la fundación, igualmente la aprobación tiene que hacerla la asamblea, pero si que tengan cuidado con los recursos ayudar a protegerlos y crecer cada día mas y no desvalorizar lo que hay hasta el momento, y me preocupa que Parquesoft, se estanque y no siga creciendo en su capital y quiero que la nueva junta tenga en cuenta estas opiniones para poder mejorar.

Edwin Moreno agradece a la Dirección Ejecutiva por su labor y a Erick Romero, dice que queda en buenas manos la representación de la junta ya que siempre ha estado muy pendiente.

El director ejecutivo toma la palabra y agradece, a Edwin Moreno, su labor en la junta directiva y reconoce el tiempo dedicado, durante el año y durante todo el tiempo que ha permanecido en ParqueSoft, y así no siga en la junta directiva, sus ideas seguirán siendo tenidas en cuenta y estamos siempre dispuestos al dialogo y a transmitir las ideas.

Erick Romero, toma la palabra y manifiesta su agradecimiento, a Edwin Moreno, que fue el, el que lo convenció de seguir en la Junta Directiva y al cual le he aprendido bastante.

En temas de proposiciones, si tengo una , de las que se hablaron en la Junta Directiva pasada con Edwin Moreno y es que he visto que muchos emprendedores han entrado a ParqueSoft pero lastimosamente cuando se hace alguna capacitación no participan ,entonces le propongo a la Junta Directiva, es ver cómo hacemos para que este nivel de inasistencia disminuya, por parte de los emprendedores y también poder aumentar las capacitaciones en diferentes campos, pero también necesitamos la participación de mas emprendedores y gente externa también.

Erick Romero continua manifestando, que en la junta Directiva pasada, también se trato el tema de generar más ingresos para Parquesoft y una de las cosas que decía Edwin Moreno, es de generar un grupo de investigación donde los emprendedores puedan aportar ideas y poder investigar desde ceros ,yo propongo es que con personas externas con capacitadores externos y con gente con bastante conocimiento en temas financieros , valoración de empresas y proyectos puedan evaluar los proyectos de los emprendedores, que se quieran postular como productos de Parquesoft y que se encargue Parquesoft de la gestión comercial y que el emprendedor pueda recibir unas regalías como tal, es una idea que propongo y hay que estudiar y regular con contabilidad y la Junta Directiva .

CIUDAD Y FECHA	HORA INICIO	HORA CIERRE	LUGAR DE LA REUNIÓN
Villavicencio, 16 de marzo de 2023	08:30 A.M.	10:48 A.M	Oficina Parquesoft Meta y Google Meet

La Directora Administrativa, pide la palabra manifestando, que respecto a las capacitaciones se convoca a las actividades y los emprendedores no llegan, y también es cierto que hay unos recursos que se presupuestan para las capacitaciones y si se inscriben 40 personas y se hace todo para esas 40 y no llegan ni 15 y el tema de comida presupuestada se pierde, entonces no es beneficioso para ninguna de las partes, entonces si los emprendedores que llegan adquieren un compromiso con la fundación es para cumplirlo porque después dicen que no les sirvió, que Parquesoft, no les aporó lo suficiente, pero cuando se hace algo para que participen no vienen y así es muy difícil medir la efectividad de las capacitaciones.

El director ejecutivo toma la palabra y manifiesta, que hay que tratar de forma abierta que temáticas se pueden tratar y que nos comprometamos en participar.

Erick Romero, toma la palabra y dice que lo primero que hay que hacer es una encuesta de interés y basado en eso saber que es lo más común y también que horario se les facilita más para participar y comprometernos todos.

El Director Ejecutivo dice que se va a hacer cuanto antes la encuesta.

Edwin Moreno, pide la palabra, manifestando, que las labores de su emprendimiento, nunca lo dejan participar, pero que le parece que el que pueda participar en diferentes actividades que sean de su interés o cuales actividades requieren más pues participan, si hay otras actividades que yo propongo y me parecen interesantes es por ejemplo la de formular proyectos y poder participar sobre todo en las actividades que se puedan ganar algunos recursos.

El director ejecutivo, le manifiesta a Erick Romero, para que comente lo del diplomado que se va a iniciar en asociación, con la universidad UNIMINUTO.

Erick Romero, comenta que en unos meses se comienza un diplomado en asociación con la UNIMINUTO para el desarrollo de videojuegos como tal, se ofertó a más instituciones, pero la que la acogió fue la UNIMINUTO entonces en mayo se da inicio.

Alejandro Diaz, pide la palabra y manifiesta que, para el tema de las actividades y la insistencia puede ser el horario y sería bueno contemplar que días son los más apropiados para poder participar, y también sería bueno por parte de la junta proponer un incentivo para la participación no en forma de dinero, pero sí de otra forma, igualmente también me parecería bien que el emprendedor que tenga más conocimiento en algunos temas se puedan generar reuniones para generar alianzas entre los mismos emprendimientos.

CIUDAD Y FECHA Villavicencio, 16 de marzo de 2023	HORA INICIO 08:30 A.M.	HORA CIERRE 10:48 A.M	LUGAR DE LA REUNIÓN Oficina Parquesoft Meta y Google Meet
---	----------------------------------	---------------------------------	---

Carlos Guerrero, pide la palabra y manifiesta que una propuesta que pongo a su consideración, es que dentro del marco de las capacitaciones hay algo que mueve mucho a un emprendedor es escuchar el testimonio de alguien que está en su mismo sector, que tiene un nivel avanzado de desarrollo, ya que la teoría es importante pero también lo es el testimonio de casos reales es aún más, entonces, sí se puede, considerar que en las capacitaciones, traer empresarios de los sectores, que hay en el ecosistema, creo que sería muy interesante y me uno a que se pueda definir un día a la semana un horario para que todos tengamos con fechas anticipadas que hay para poder participar y poder planear con tiempo.

El director ejecutivo toma la palabra y agradece a todos por sus aportes y por la participación.

El presidente de la asamblea agradece a los asistentes, y da por terminada la asamblea general del año 2023.

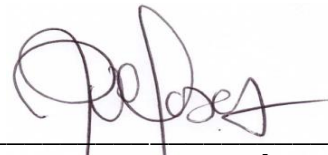
Los asambleístas presentes por votación unánime aprueban el acta del día de hoy y en constancia de esta decisión se firma en Villavicencio a los días dieciséis (16) de marzo del año 2023

El presidente;

La secretaria;



Erick Romero
Presidente



Diana Luz Dary Velásquez
secretaria